



DECRETO ALCALDICIO N° 1838 /

ADJUDICA LICITACION Y MODIFICA COMISION
EVALUADORA Y QUE INDICA.

REQUINOA,

27 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.
La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.
El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1803 de fecha 17.07.2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 619 de fecha 26.07.2023, del director de Secpla(S), solicita autorización de adjudicación la Licitación Publica en el portal Mercado Publico. Además mediante el cual solicita modificación de comisión evaluadora ya que el titular integrante de la comisión Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor se encuentra haciendo uso de su feriado legal por lo cual se designa al Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor en su reemplazo. Se adjunta Acta de Evaluación de Licitación ID 3656-146-LE23 de "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", se presentaron 3 Oferta de las cuales todas cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas, se sugiere adjudicar a los que se indica.

- LINEA N° 1: SR. VICTOR ROBINSON OJEDA NUÑEZ, Rut. [REDACTED] Domiciliado en calle Las Malvinas #05 Las Mercedes, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.
- LINEA N° 2: SR. LUIS ALBERTO HORTA POBLETE, Rut. [REDACTED] Domicilio en Los Nardos #555 Villa Jardín, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.
- LINEA N° 3: SR. FELIPE GIOVANNI CANCINO LOIZA, Rut. [REDACTED] Domicilio en Julio Silva #209 Los Lirios, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto municipal año 2023, en Sesión Ordinaria N° 014 de fecha 28.11.2022.

Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario, N° 529 de fecha 24 de Julio de 2023.

DECRETO : AUTORIZASE Licitación ID 3656-146-LE23.

MODIFIQUESE COMISION EVALUADORA

ADJUDIQUESE LAS LINEAS N° 1, N° 2, N° 3 "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa" al oferente:

- LINEA N° 1: SR. VICTOR ROBINSON OJEDA NUÑEZ, Rut. [REDACTED] Domiciliado en calle Las Malvinas #05 Las Mercedes, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.
- LINEA N° 2: SR. LUIS ALBERTO HORTA POBLETE, Rut. [REDACTED] Domicilio en Los Nardos #555 Villa Jardín, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.
- LINEA N° 3: SR. FELIPE GIOVANNI CANCINO LOIZA, Rut. [REDACTED] Domicilio en Julio Silva #209 Los Lirios, Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 620.000 impuesto incluido, por el periodo comprendido a contar 01 de Agosto a 31 de Diciembre del 2023.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.08.999. "Otros" Programa Servicios y Suministros Municipalidad Servicios Comunitarios, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)

WVM/MZS/JOS/GAD/pso
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Público
Secpla

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE